



**SERVICIO DE CATERING PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL
PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PLAN
MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PEDM-PMOT/SDN-2030 PEDM-
PMOT/SDN 2030.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL
ASDN-UC-CD-2023-0031

Ayuntamiento Santo Domingo Norte
Diciembre 2023



1.0 OBJETO DE LA COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL.

Nota: Se tomó como referencia la tasa cambiaria del euro, del Banco Central RD, al día 18/10/2023 (EUR59.9340) con un monto total en pesos dominicanos RD\$119,860.00 (No se adjudicará por encima del monto estimado).

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para el proceso de contratación de SERVICIO DE CATERING PARA REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL PROYECTO PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PEDM / PMOT - SDN 2030, *atendiendo* a las condiciones fijadas en la presente Especificación Técnica y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.01 PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será la de **Compra por Debajo del Umbral**.

1.02 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones del **Ayuntamiento de Santo Domingo Norte**, Ave. Hermanas Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb. Máximo Gómez, Sto. Dgo Norte, en horario de 08:00am a 03:00pm. a partir del **día 04 de diciembre del 2023** y en la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gob.do, además estará disponible en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicanas.gov.do

Todos los interesados en participar del presente proceso de Compra Menor deberán notificarlo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución, enviando un correo electrónico a comprasasdn@asdn.gob.do

1.03 Descripción

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar en sus ofertas, “Servicio De Catering Para Realizar Diferentes Actividades Para El Proyecto Plan Estratégico De Desarrollo Municipal Y El Plan Municipal De Ordenamiento Territorial PEDM / PMOT - SDN 2030”, *lo descrito a continuación:*

NO.	DETALLE	PRESENTACION	CANTIDAD
1	-Picaderas frías y calientes -Bebidas Agua Café Jugos naturales variados	1 servicio (varias actividades)	1

- **Presentar imágenes de lo Solicitado (foto de picaderas realizadas, dispuestas en eventos).**
- **Los oferentes tendrán calendario de las actividades conformadas con antelación.**
- **Entrega inmediata.**

- **Calidad del servicio.**
- **Contra servicio.**
- **No serán aceptadas ofertas alternativas.**
- **Los peritos realizarán una visita al lugar donde opera la compañía para verificar y validar que se dedique a la actividad comercial determinada y que esta tiene capacidad para suplir dicho servicio.**

1.04 FORMA DE PRESENTACIÓN.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Los oferentes tendrán **hasta las 10:00 am del día 18 de diciembre del año 2023**, para presentar propuesta para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal www.alcaldi-aasdn.gob.do y en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas

www.comparsdominicanas.gob.do.

El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en Pesos Dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de cuarenta y cinco (45) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del portal transaccional, vía correo electrónico o en forma física en sobre cerrado, en original y copia, debidamente identificado de la manera siguiente:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ayuntamiento de Santo Domingo Norte (ASDN)

REFERENCIA. ASDN-UC-CD-2023-0031

Av. Hermanas Mirabal, Esq. General Modesto Díaz,
Urbanización Máximo Gómez, Sto. Dgo. Norte, R.D.

Teléfono: 809-331-7171 ext.2226/2251

Correo: comprasasdn@asdn.gob.do

2.00 CONDICIONES DE PAGO.

La Dirección Financiera, del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

- Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:
- Numerada, firmada y sellada por la Empresa adjudicataria.
- Deberá tener una descripción de los artículos suministrados.

- Conduce sellado y firmado por el Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.
- Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.
- Estar expedida a nombre del Ayuntamiento Santo Domingo Norte, RNC.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en Pesos Dominicanos (RDS) con el ITBIS transparentado.

El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para los fines de lugar.

2.01 Forma de Pago

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 2.0, el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, realizará el pago correspondiente en un tiempo aproximado de treinta (30) días hábiles.

2.02 Forma de entrega

Las cantidades solicitadas serán recibidas de la siguiente manera:

NO	DETALLE	PRESENTACION	FECHA DE NECESIDAD
1	Servicio de Catering para realizar diferentes actividades para el Proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y El Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, PEDM / PMOT - SDN 2030, • Picaderas en bandejas, de 6 tipos bocadillos calientes y fríos, para 100 personas. • Jugos naturales. • Servilleta desechable, hielo, neverita para hielo, 6 bandejas.	1 servicio (varias actividades)	Las fechas de necesidad serán suministradas con 1 semana de antelación a la actividad.

3.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original y una (1) copia, debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social) Firma del Representante Legal
Departamento de Compras y Contrataciones Del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.
Referencia: Compra Menor ASDN-UC-CD-2023-0031
Dirección: Ave. Hermana Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz,
Teléfonos: Urb, Máximo Gómez, Sto. Dgo Norte, 809-331-7171 Ext. 2226/2251
Email: comprasasdn@asdn.gob.do

DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (Activo).
- b) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- c) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS)
- d) Oferta Económica. (Cotización).
- e) Descripción técnica del servicio a suministrar. No Subsanales
- f) Que el oferente se dedique a la actividad que se está realizando, con el rubro correspondiente.
- g) Registro mercantil.
- h) Copia de cédula.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASDN-UC-CD-2023-0031

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de Publicación del aviso de convocatoria	04 de diciembre del 2023 a las 04:00pm
2. Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.	11 de diciembre del 2023 a las 01:00pm
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	13 de diciembre del 2023 a las 04:30pm
4. Presentación de Ofertas Económica	18 de diciembre del 2023 a las 10:00am
5. Apertura de la Oferta Económica	18 de diciembre del 2023 a las 10:01am
6. Acta de Adjudicación	20 de diciembre del 2023 a las 02:00pm
7.. Notificación de Adjudicación	20 de diciembre del 2023 a las 02:30pm

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 3.0, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE". La oferta adjudicataria será la que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y presente la Oferta Económica más baja.

Criterios de evaluación

- Que los servicios ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas
- Que se encuentra en la capacidad de hacer entrega Inmediata.
- Los oferentes del presente proceso deberán cotizar el lote en su totalidad.
- Mayor garantía ofertada
- Calidad de primera certificada por el oferente.

En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE, la oferta NO podrá ser CALIFICADA, Por lo cual será automáticamente DESCALIFICADA, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, con la finalidad de retirar sus propuestas.

Solo pasaran a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

4.1 ELEGIBILIDAD.

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales.

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte no se reserva el derecho de visitar las instalaciones (Oficinas, Almacenes, Locales comerciales o Campamentos) de los Oferentes que participen en el presente proceso, con la finalidad de constatar la existencia de dichas instalaciones, para la presentación del servicio o bien a adquirir.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la Oferta Económica más baja, considerándose como la más conveniente para los intereses institucionales, tomando en cuenta su calidad.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.


Lidia Altagracia Sánchez
Enc. del Departamento de Compras

